



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local Suba

FECHA: 18 de junio de 2021

LUGAR: Auditorio Uniagustiniana (Calle. 147 #89-39)

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socialización proyectos de presupuestos participativos.

HORA DE INICIO: 3:00 pm

HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
FERNANDO AGUDELO MACHUCA	S	U	2	1	2					Promotor de Iniciativa Presupuestos Participativos	fagudeloma@gmail.com	3204341609	<i>Fernando Machuca</i>
MARIA ANGELICA SOSA FRESNEDA	S	U	2	1	3					Promotor de Iniciativa Presupuestos Participativos	evangeline2785@yahoo.com	3142123840	<i>Maria Angelica Sosa Fresneda</i>
JUAN CORREDOR	S	U	2	1	1					Promotor de Iniciativa Presupuestos Participativos	juvicor@gmail.com	3124416770	<i>Juan Corredor</i>
FERNANDO RESTREPO ROJAS	S	U	2	0	5					Promotor de Iniciativa Presupuestos Participativos	restrepof@javeriana.edu.co	3108839839	<i>F. Restrepo</i>
CARLOS ANDRÉS GÓMEZ	S	U	2	0	6					Promotor de Iniciativa Presupuestos Participativos	alexita888444@hotmail.com	3128300003	<i>Carlos Gómez</i>
JULIO CESAR BERNAL RONCHAQUIRA	S	U	2	5	3					Promotor de Iniciativa Presupuestos Participativos	julioabr2@gmail.com	3133503347	<i>Julio Bernal</i>
MIRTA ELENA ROSALES MARTINEZ										Promotor de Iniciativa Presupuestos Participativos	mirtaelenarosaes@gmail.com	3214539311	No asistió
LEIDY JOHANA SIERRA PEÑA	S	U	2	4	7					Promotor de Iniciativa Presupuestos Participativos	johanasierra.82@hotmail.com	3193977544	Virtual
JOSE WINDSOR ORTIZ LOZANO	S	U	2	4	4/5					Promotor de Iniciativa Presupuestos Participativos	windsorortiz8@gmail.com	3016627144	<i>Jose Windsor</i>
EDGAR DARIO PROANO NAVAS										Promotor de Iniciativa Presupuestos Participativos	dariopronavas@gmail.com	3114759587	No asistió
LUZ DARY MEDINA PEÑA	S	U	2	5	0					Promotor de Iniciativa Presupuestos Participativos	daritamp@gmail.com	3112255658	<i>Luz Dary</i>

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 3

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 9



EVIDENCIA DE REUNIÓN

BLANCA LUCIA SALAZAR	SU 246				Promotor de Iniciativa Presupuestos Participativos	info@corporaciondar.org	3044133110	<i>Blanca Salazar</i>
GLADIS YANETH FRANCO GUZMAN	SU 249				Promotor de Iniciativa Presupuestos Participativos	zafiro_2032@hotmail.com	3143548689	<i>Gladi Franco</i>
AMIRA LUCIA CARDENAS FRANCO	SU 204				Promotor de Iniciativa Presupuestos Participativos	amiralucia2487@gmail.com	3107610462	<i>Amira</i>
JULLÁN ANDRES MORENO BARÓN	x			x	Alcalde Local de Suba	Alcalde.subagobiernobogota.gov.co		
NATALIA MOSQUERA PEDREROS		y		y	Alcaldía Local de Suba	natalia.mosquera@gobiernobogota.gov.co	3123467495	<i>Natalia Mosquera</i>
SEBASTIAN RAMIREZ MOSOS		x		x	Alcaldía Local de Suba	sebastian.ramirez@gobiernobogota.gov.co	3134015165	<i>Sebastian</i>
JEFERSON ALEXANDER GUZMAN NEGRO		x		x	Alcaldía Local de Suba	jeferson.guzman@gobiernobogota.gov.co		<i>Jeferson</i>
Edgar Fontecha T.	SU 200				Promotor de Iniciativa Presupuestos Participativos	Jonied-65@hotmail.com	3107754115	<i>Edgar</i>
Ricardo Barrera					Promotor de Iniciativa Presupuestos Participativos	ricardobarrera@mujeracabar.com		<i>Virtual</i>
Sigfredo Diaz F.		x		x	Alcaldía Suba	sigfredo16@gmail.com		<i>Sigfredo</i>
Glen Harley Lopez M.		x		x	Alcaldía de Suba	glenhlopez49@gmail.com		<i>Glen</i>
Miguel Chicappe		x		x	Unidad OFE. Participación	miguel.chicappe@gobiernobogota.gov.co		<i>Miguel</i>
S. Diego Giraldo		x		x	Alcaldía Subs- Prensa	Prems.suba@gobogota.gov.co		<i>S. Diego</i>
Korom A. Herrera		x		x	FOL Suba - Prensa	prensa.suba@gobogota.gov.co	6620222	<i>Korom</i>

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a prescribir quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 03
Vigencia desde: 05 de abril de 2019
2 de 3

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 03
Vigencia desde: 05 de abril de 2019
2 de 9

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 3:35 pm se inició la reunión cuyo objetivo era socializar con los promotores el estado de la formulación y la ejecución de las iniciativas ganadoras de presupuestos participativos, pertenecientes al sector de desarrollo económico de la Alcaldía Local de Suba.

Para empezar esta socialización el Alcalde Local de Suba, Julián Andrés Moreno Barón, comentó que se están realizando reuniones temáticas, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad y aforo permitidas. También comunicó que el evento cuenta con transmisión en Facebook Live y la presencia de manera remota de dos promotores conectados mediante videollamada.

Para iniciar la sesión se presentó un video introductorio que dio cuenta del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Local de Suba, del cual fueron participes los ciudadanos y que serán más de 38 mil millones de pesos que se destinarán para las iniciativas ciudadanas. De este se destacó el proceso de Luz Dary Medina, ganadora de presupuestos participativos, quien resaltó la oportunidad de presupuestos participativos con su proyecto de capacitación en repostería para fortalecer emprendimientos.

Continuando con la sesión, el Alcalde Local resaltó el proceso de involucramiento de la ciudadanía en la construcción del Plan de Desarrollo Local de Suba, puesto que se reivindica uno de los pilares de la administración pública como forma de recobrar confianza en la ciudadanía, a partir de la identificación de las necesidades y la construcción conjunta de las soluciones.

El Alcalde Local presentó la apuesta de constructores locales, la forma en la que se ejecutaran las propuestas ganadoras. Resaltó que esta participación está fundamentada en la Constitución Política de Colombia, y como tal la administración de Bogotá no se queda atrás y ha fortalecido esquemas participativos, los cuales para evitar la falta incidencia, se realizaron mediante presupuestos participativos como una apuesta para ejecutar más del 50% del presupuesto local en iniciativas ciudadanas.

Para realizar esto, se estableció una ruta de construcción que consistió en la identificación de los actores que se involucraron en el proceso, teniendo en cuenta la Alcaldía Local como un actor con voluntad política y una hoja de ruta trazada, la comunidad que con su liderazgo y trayectoria identifica las necesidades locales y la veeduría, la cual responde a un proceso de gobierno abierto, que garantiza la participación en la construcción de ideas de la ciudadanía, así como la transparencia. Posterior a esto se identificaron las 192 propuestas ganadoras, lo cual consistía en establecer contacto con los promotores, detallar la propuesta, establecer su objetivo y su viabilidad técnica, así como asociarlas a metas específicas, todo en aras de establecer el impacto y beneficio que se quería lograr.

Con esto se realizó el análisis y agrupamiento de ideas similares, el análisis de las propuestas desde el aspecto técnico, ambiental, jurídico, la búsqueda de opciones para la implementación, la socialización y la formulación de los proyectos a ejecutar.

Seguido a esto, el Alcalde Local explicó la trayectoria del proceso de constructores locales, que consistió en la identificación de las 23 iniciativas del proyecto de inversión “Fortaleciendo el tejido productivo”, las cuales han sido socializadas en más de 50 diálogos con los proponentes, y con esto ayudó a establecer los roles que tendrán los promotores en la ejecución de las propuestas, sea como co ejecutor, como beneficiario y/o como veedor. Posterior a esto, se identificaron aliados estratégicos para la ejecución con base en unos criterios de reconocimiento y trayectoria, que tuvieran las mejores prácticas y propongan la inclusión de recursos para la ejecución, como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así como se realizó la articulación con la estrategia de reactivación económica de la ciudad (EMRE 2.0), y a vinculación de los proponentes según sus perfiles.

En la siguiente fase de ejecución, se estableció la forma en la que se vincularán a los proponentes dentro de los roles mencionados anteriormente como co ejecutor, beneficiario y veedor, destacando que para este proyecto de inversión el 40% de los proponentes serán vinculados para su ejecución y además, junto con el resto de los proponentes, harán parte de la veeduría ciudadana.

Procediendo, el Alcalde Local presenta a Natalia Mosquera, coordinadora de la oficina de desarrollo económico de la Alcaldía Local de Suba, quien lidera la ejecución de las iniciativas.

Natalia estableció en su intervención que el proceso de formulación de las iniciativas de desarrollo económico está enmarcado dentro del proyecto de inversión “fortaleciendo el tejido productivo”, el cual contempla 4 metas:

- Apoyar 1000 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.
- Revitalizar 1000 MiPymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.
- Promover en 1400 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.
- Promover en 800 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.

En el proceso de formulación se estableció que varias propuestas tenían elementos similares (formación, fortalecimiento, entre otros) lo cual permitió identificar cuatro grupos en los que se

agruparon las propuestas:

1. Capacitación en Artes y Oficios, que busca desarrollar habilidades en artes y oficios.
2. Acompañamiento y fortalecimiento empresarial, el cual desarrollara procesos de capacitación, acompañamiento técnico y el fortalecimiento de estrategias de comercialización tanto presenciales como virtuales.
3. Fortalecimiento a la difusión y a los medios comunitarios
4. Iniciativas relacionadas con el turismo.

De esta manera, Natalia presentó la Escuela de Desarrollo Económico Local de Suba (EDELS), como agrupación estratégica de estos proyectos en los que se establecieron dos unidades y dos líneas de fortalecimiento:

Primero, la Unidad de Capacitación en Artes y Oficios (UCAO), cuyo propósito es desarrollar habilidades en artes y oficios en las personas para que desarrollen emprendimientos, en este se agruparon seis iniciativas las cuales buscan desarrollar habilidades entorno a las artesanías, el mantenimiento de bicicletas, la repostería, entre otras. Su intención es fortalecer la oferta de emprendimientos con ideas de negocio entorno a la oferta formativa que se va a dar, así como establecer nuevos emprendimientos. En este sentido, cuatro de las propuestas ganadoras se implementarán a través de becas y estímulos de la Secretaria Distrital de Cultura, así como dos promotores se vincularán para enseñar sus habilidades y brindar la capacitación.

Segundo, la Unidad de Fortalecimiento y Acompañamiento Empresarial (UFAE), enfocado hacia las habilidades de los negocios y emprendimientos, esta unidad concentra trece (13) propuestas, las cuales se ejecutarán mediante la capacitación en habilidades de marketing, marketing digital, liderazgo y habilidades blandas, habilidades digitales, formalización, habilidades financieras y encadenamiento productivo. Este proceso también incluirá el acompañamiento técnico para mejorar canales de comercialización, marketing, el encadenamiento productivo y la formalización. Por ultimo se tiene el fortalecimiento de las estrategias de comercialización de manera virtual o presencial. Para realizar este proceso, se hizo la agrupación de las necesidades en capacitación y acompañamiento de parte de la oficina, a partir de las iniciativas y las entrevistas realizadas.

Para su implementación, se buscaron aliados estratégicos con experiencia, saber hacer y que pudieran traer recursos a la localidad. En este sentido el aliado escogido fue PNUD, dado que desarrolla su programa de reactivación económica en Colombia, con priorización en Bogotá. Este programa contempla dos rutas de atención:

- Emprendimientos de subsistencia e informales. En esta ruta se tiene en cuenta que los trabajadores informales representan gran parte de la economía subana, se diseñó con base en la evidencia que mostro en EMRE 2020, en el que varios ciudadanos no accedieron a la oferta institucional por no cumplir requisitos para la formalización. Su proceso incluirá la capitalización proyectada de 3 millones, la oferta de capacitación en temas de marketing, formalización, habilidades gerenciales y encadenamiento productivo, así como un proceso de seguimiento mediante el diseño de un plan de trabajo para garantizar la sostenibilidad.
- Fortalecimiento empresarial. Esta ruta, enfocada en las MiPymes de la localidad, incluirá una oferta más ambiciosa, que consiste en la capacitación específica en habilidades de marketing digital denominado “En Marcha Digital”, el desarrollo de asistencia técnica en habilidades empresariales de manera personalizada en el programa “hábitos empresariales”, la capitalización de 10 millones de pesos y para aquellos destacados, acceso a mentorías en comercio electrónico.

Este proceso será acompañado con estrategias de comercialización que contemplan las ferias y el directorio virtual.

Siguiendo con las líneas estratégicas de fortalecimiento, en primer lugar, se encuentra la línea de “Fortalecimiento a la difusión y los medios comunitarios”, cuyos proyectos son la Red de comunicación, difusión y cultura de Suba y la Parrilla de programación cultural de Sound City, cuyos proponentes ejecutaran las iniciativas, en convenio con la Secretaria Distrital de Cultura.

En la línea de fortalecimiento al turismo local, se seleccionó al Instituto Distrital de Turismo por su experticia y en ese marco se establecerán procesos de fortalecimiento empresarial de los prestadores de servicio que consiste en la capacitación y el acompañamiento técnico para la formalización. Se enfatizó que estas propuestas fueron promovidas por actores colectivos como el Cabildo Indígena Muisca de Suba a quienes se vincularán en el desarrollo del proyecto.

Finalmente, Natalia subrayó que este proceso se construyó con base en los diálogos sostenidos, las iniciativas propuestas y la búsqueda de aliados estratégicos que permitan implementarlas, de tal manera que se puedan generar un impacto positivo y se reactive la economía de la localidad. Todo esto enmarcado en el fortalecimiento del tejido productivo de Suba

Seguido a esto, se estableció una sesión de preguntas e intervenciones:

Preguntas:

- Fernando Restrepo (Camino hacia mi grandeza SU 205): ¿Como se logrará ser partícipes de la implementación del proceso?
- José Windsor Ortiz (Madres cabeza de hogar SU 244 - SU 245): Por los procesos de pandemia, establecieron la necesidad de realizar 10 ferias para madres cabeza de hogar y cuidadoras con sus emprendimientos, así como una feria virtual y una rueda de negocios para lograr su visibilización, . Esto enfatizado en que el 41% de las madres de familia son cabeza de hogar y por ellos los proyectos a implementar no han de ser excluyentes, sino incluyentes para aquellos que no estén formalizados, como es el caso de esta población.
- Lucia Salazar (Directorio virtual e impreso de artesanos artistas, empresas y emprendimientos SU 246): ¿Las personas que lideran los procesos tienen que ser diferente a su proponente?, de igual manera, se espera que este proceso sea sostenible en el tiempo, no dure solamente un mes y se incluya a las mujeres en su beneficio.
- Juan Corredor (El arte del Fito collage se vive en familia SU 211): Perteneciente a la mesa de artistas plásticos y visuales de Suba, destaca el proceso de presupuestos participativos como una forma de proponerle a la administración, así como agradece su participación para poder transmitir su conocimiento. Su propuesta, mediante el Fito collage, se centra en enseñarle a las familias este arte para formar pequeños núcleos de trabajo, realizar recorridos para poder tener un proceso de conocimiento ecológico y ambiental, como establecer una exposición de las obras.
- Amira Lucia Cárdenas (Construyendo autonomía a través del compartir de saberes SU 204): ¿Cómo se le da la oportunidad de participar en este proyecto a aquellas personas que no tienen certificaciones, sino que su experiencia es de carácter empírica?
- Fernando Agudelo (Entre lazos ingeniosos SU 212): Agradeciendo la participación, así como la inclusión de la población joven. Su propuesta, basada en la transformación de material reciclable, visibiliza el trabajo realizado.
- Carlos Gómez: (Red de comunicación, difusión y cultura de Suba SU 206): ¿Cómo se realizaría la ejecución a través de la Secretaría Distrital de Cultura la propuesta?
- Edgar Fontecha: (Fortalecer emprendimientos de jóvenes y mujeres SU 200): ¿Quién lo propone lo ejecuta?

- Ricardo Barrera: (El emprendimiento local en madres cabeza de hogar SU 244): ¿En qué momento y con quien puede conocerse el cronograma de ejecución de la propuesta?
- María Angelica Sosa (Financiación y apoyo para redes y ecosistemas de emprendimiento culturales y creativas SU 213): Basándose en la oferta de cursos cortos en pro del emprendimiento, su propuesta no solo se basa en la capacitación, sino en el suministro de insumos semilla para emprender.
- Luz Dary Medina (Curso de elaboración de tortas modalidad virtual SU 250): Poder sacar provecho de procesos de formación en repostería, con el beneficio de madres cabeza de hogar, así como otros que puedan traer ingresos a su casa.
- Gladis Yaneth Franco Guzmán (Mujeres con negocios sostenibles SU 249): La mayoría del sector no tiene capacitación en temas contables y eso es una dificultad para trabajar con los bancos, así que es muy importante los procesos formativos que se adelantan.
- Julio Cesar Bernal (El emprendimiento local en madres cabeza de hogar su 258): Agradeciendo al alcalde, con esta propuesta se busca llenar el vacío en la formación técnica que se identifica en la localidad, siendo un respaldo para el sector de la bicicleta en la localidad, dado que Suba tiene la potencia en este sector.

Como respuestas a las inquietudes, el Alcalde Local agradeció las intervenciones e identificó dos dudas recurrentes frente a la implementación y el cronograma. Respecto a la implementación, recaló que se han establecido tres aliados estratégicos: el PNUD, la Secretaria Distrital de Cultura y el Instituto Distrital de Turismo. Frente al proceso adelantado con PNUD, cabe destacar que con este aliado se busca restaurar el tejido productivo de la localidad, en este sentido con la oferta de las dos rutas de atención se atenderá a población formalizada e informal, esto teniendo en cuenta el aprendizaje obtenido desde el año anterior, con el propósito de que aquellos que no estaban formalizados pudieran acceder a estos beneficios. De igual manera, con estos tres aliados, se busca contrapartidas que permitan fortalecer las MiPymes y los emprendimientos, entregando recursos para su inversión.

El proceso establecido en convenio con Secretaria Distrital de Cultura e IDARTES, resulta de la experiencia positiva del programa “Es cultura local” del año pasado, dado que permite la capitalización para la inversión, así como el acompañamiento en capacidades de fortalecimiento. Igualmente, el Alcalde Local destacó que este proceso se trabajará conjuntamente entre la Alcaldía,

los proponentes y la Secretaría.

Frente a este aspecto el Alcalde Local aclaró que este proceso de constructores locales, aunque se busca que los proponentes sean parte de la ejecución, debe enmarcarse en el cumplimiento de las leyes de contratación, e igualmente establece que presupuestos participativos no es una bolsa de empleo o de proyectos, sino lo contrario, la posibilidad de que la inversión pública sea pertinente en las necesidades de los promotores, sin generar incentivos perversos.

Frente a la segunda pregunta, ateniende al cronograma, el Alcalde Local estableció que antes de que termine junio se suscribirán los convenios con los aliados estratégicos mencionados. Para ello era importante sostener la socialización con los proponentes y así establecer el contacto y materializar el proceso de ejecución.

A esto, Juan Corredor interviene con la inquietud sobre la inclusión de otros actores.

Para ello, el Alcalde Local establece que la vinculación de otras personas en los proyectos es viable, siempre que se tengan en cuenta en la ejecución del proyecto.

Finalmente, Natalia agregó que en la ejecución de las propuestas la población más afectada por la pandemia será priorizada, no solo porque desde presupuestos participativos las iniciativas lo indicaron, sino porque desde el análisis realizado por la oficina de desarrollo económico se considera importante, acorde con el marco de la estrategia EMRE del año anterior. En este sentido se tratará desde un enfoque diferencial en el que se incluyan a las mujeres, a la población en condición de discapacidad y a los jóvenes, así como sectores económicos priorizados desde presupuesto participativos, como el sector textil.

Por último, se agradeció la asistencia de los presentes y se invitó a trabajar de la mano de la Alcaldía y de la oficina de desarrollo económico, para poder llevar a buen término la ejecución de las propuestas.